



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025</p>
<p>OBJETO DE LA LICITACION: "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA FERROVIARIO DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA, 2025"</p>

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 15:00 horas del 12 de febrero de 2025 en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca s/n Colonia Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025** indicada al rubro, de conformidad con los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas (en adelante la Ley) y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria, y el Acta de presentación y apertura de proposiciones.

El acto es presidido por el Ing. Rafael Ruelas García, Gerente de Operaciones e Ingeniería de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. y servidor público designado por la convocante mediante oficio DG 043/2025 de fecha 22 de enero del año 2025, designado por el Ing. Ernesto Gastelum Lopez, Director General de la entidad, en términos del artículo 39 fracción V de la Ley, en relación con el 68 de su Reglamento.

Los licitantes cuyas propuestas se desecharon porque no cumplieron con al menos uno de los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación son los siguientes:

1	PROMOTORA INTERNACIONAL EDXA, S.A DE C.V.	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria en el numeral 10.1 último párrafo, y en base a lo dispuesto en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, su propuesta obtuvo 35.29 de puntuación o unidades porcentuales, en la evaluación técnica inferior a la mínima aprobatoria exigida que es de 37.5 de los 50 disponibles.</p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, se califica como NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE en razón de los análisis anteriormente descritos, según la documentación presentada por el Licitante. Por lo que dicha propuesta se desecha de acuerdo al incumplimiento descrito anteriormente, de los términos de la convocatoria.</p>
2	JBC INGENIERIA Y PROYECTOS CONSTRUCCIÓN CIVIL	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria en el numeral 10.1 último párrafo, y en base a lo dispuesto en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, su propuesta obtuvo</p>





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025</p>
<p>OBJETO DE LA LICITACION: “PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA FERROVIARIO DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA, 2025”</p>

<p>Y MARÍTIMA, S.A. DE C.V.</p>	<p>30.94 de puntuación o unidades porcentuales, en la evaluación técnica inferior a la mínima aprobatoria exigida que es de 37.5 de los 50 disponibles.</p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, se califica como NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE en razón de los análisis anteriormente descritos, según la documentación presentada por el Licitante. Por lo que dicha propuesta se desecha de acuerdo al incumplimiento descrito anteriormente, de los términos de la convocatoria.</p>
--	--

La empresa cuya propuesta sí cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de la Licitación se incluye en la siguiente relación:

LICITANTE	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION TOTAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA
CARBEL DEL NOROESTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	44.10	50.00	94.10	\$ 2,091,190.41 + I.V.A.

Por lo anteriormente señalado, el contrato de **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025** para la ejecución de los trabajos consistentes en **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA FERROVIARIO DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA, 2025”**, se adjudica a **CARBEL DEL NOROESTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** en virtud de que su proposición reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y obteniendo la siguiente puntuación: **94.10**, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su propuesta económica fue por un monto de **\$2'091,190.41** (Dos Millones Noventa y un mil Ciento Noventa Pesos 41/100 M.N.) mas I.V.A.

Por lo anterior de conformidad con el artículo 47 de la Ley, se cita al Representante Legal de la empresa **CARBEL DEL NOROESTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** para que se presente a las **12:00** horas del día **14 de febrero de 2025** en la oficina que ocupa la Subgerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, para efecto de llevar a cabo la formalización del contrato, al que se le asigna el número **ASIPONA/GUAY/OP/01/2025**.





Marina

Secretaría de Marina



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025**

**OBJETO DE LA LICITACION:
"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA FERROVIARIO DEL RECINTO
PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA, 2025"**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en el pizarrón de notificaciones ubicado al centro de pasillo posterior a recepción principal de las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas S.A. de C.V, ubicado en Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/> y posteriormente en la página electrónica de esta entidad en la dirección: <https://www.puertodeguaymas.com.mx/>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:20 horas, del día 12 de febrero de 2025.

Esta Acta de Fallo consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CARBEL DEL NOROESTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO CARRILLO BELTRAN carbel_cons@hotmail.com	

POR EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y RESPONSABLE DE ELABORAR LA EVALUACION A LA DOCUMENTACION DISTINTA Y DEMAS DOCUMENTOS LEGALES, FINANCIEROS Y CONTABLES:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.A.E. Dario Armando Alcantar Cota	Subgerente de Finanzas	





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-13-J2Z-013J2Z999-N-1-2025
OBJETO DE LA LICITACION: "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA FERROVIARIO DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA, 2025"

**POR EL ÁREA CONTRATANTE, REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE ELABORAR
LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN TÉCNICO:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Ing. Rafael Ruelas Garcia	Gerencia de Operaciones e Ingeniería funcionario Designado	
Ing. Luis Manuel Solorio López	Jefatura del Dpto. de proyectos y Construcción	
Ing. José Ernesto Rodríguez Higuera	Jefatura del Dpto. de Ingeniería	

POR EL ÁREA OPERACIONES:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Ing. Fernando Verduzco Cota	Gerente de Operaciones	

POR EL ÁREA JURÍDICA:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Marcos Antonio Leyva Martínez	Coordinador Jurídico	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Javier Alonso Mendoza Leal	Titular del Organo Interno de Control	

..... **FIN DEL ACTA**

